

EL COMERCIO INDÍGENA EN OAXACA ENTRE COLONIA Y REPÚBLICA

Carlos Sánchez Silva*

No son estos indios tan incultos y holgazanes como los consideran algunos: no es necesario ponerles la coa en la mano, y aplicarles el azote para que se dediquen al trabajo. Son, en particular los de algunos partidos, industriosos e inclinados al comercio, y bastante racionales, así lo prueban los libros de entradas de las Aduanas de esta comprensión y los tianguis, o ferias frecuentes donde concurren con frutos y efectos de que se surten aun aquellos que continuamente peroran sobre la desidia y malas inclinaciones de estos vasallos del rey.

Antonio de Mora y Peysal, intendente de Oaxaca, 1788.

INTRODUCCIÓN

En los últimos años, nuestra visión sobre el mundo indígena en América Latina ha cambiado sustancialmente. De las viejas interpretaciones que veían a sus comunidades como meros “objetos” del devenir histórico, estudios recientes han llamado la atención sobre el papel de “sujetos de su propia historia” que han jugado en la conformación de lo que hoy en día conocemos como Latinoamérica. Así, del mote de “entes cerrados” y “refractarios al progreso” con los cuales se las calificaba, actualmente sabemos, por ejemplo, que lejos de haber sido, en particular después de la conquista europea, culturas simplemente contestatarias, recrearon y reformularon sus valores, costumbres, prácticas po-

* Instituto de Investigaciones en Humanidades de la UABJO.

líticas, sociales, económicas, culturales y religiosas, dando como resultado sociedades más complejas de las existentes en el momento del contacto europeo.¹

De acuerdo con estas ideas, fijemos nuestra atención en un punto geográfico, un periodo cronológico específico y un tema concreto: el lugar es la intendencia de Oaxaca y lo que, después de la guerra de Independencia, se conocería como el estado del mismo nombre perteneciente a la república mexicana; el periodo es el de la transición entre la colonia y la república y el *objeto central de análisis es el de la participación indígena en el comercio*. El tema resulta de suyo relevante por las siguientes razones: primera, que por el periodo de análisis nos situamos entre dos reformismos: el borbónico y el liberal republicano y en sus efectos particulares; segunda, que Oaxaca era en este lapso temporal, junto con las intendencias de México, Puebla y Yucatán, uno de los principales núcleos de población indígena de Nueva España: entre 1793 y 1860 cerca de 90% de su población se catalogaba como tal, y por último, que a diferencia de otras regiones del centro y norte novohispano, las comunidades indígenas oaxaqueñas fueron demográfica, económica, política, cultural y socialmente, el *núcleo de población determinante* para entender lo que sucedía en esta provincia.

Consecuentemente, el presente ensayo sobre fuentes para el comercio indígena en Oaxaca, México, tratará de responder a algunas cuestiones clave: ¿Las reformas borbónicas y particularmente la “desaparición” del sistema de repartimiento de mercancías constituyeron un proceso de “encerramiento” comunitario y una contracción del comercio indígena? ¿La guerra de Independencia tuvo las mismas consecuencias o, en su defecto, lo que tenemos es una readecuación y reestructuración de los circuitos mercantiles? Quizás un primer vistazo al caso de Oaxaca nos dé algunas pistas para investigaciones futuras.

LA DINÁMICA DEL COMERCIO INDÍGENA

Gracias a las investigaciones arqueológicas sabemos que el intercambio mercantil local, regional y a larga distancia, tiene en Oaxaca una longeva historia que

¹ Para el mundo sudamericano, por ejemplo, diversos investigadores han llamado la atención sobre la activa participación de las comunidades indígenas en el mercado, tanto en la etapa colonial como republicana. Al respecto pueden verse, Carlos Sempat Assadourian, *El sistema de la economía colonial. El mercado interior. Regiones y espacio económico*, Nueva Imagen, México, 1983; Juan Carlos Garavaglia, *Mercado interno y economía colonial*, Grijalbo, México, 1983; O. Harris et al., *La participación indígena en los mercados surandinos*, CERES, La Paz, Bolivia, 1987, y Jacques Melengreau, “Territorios andinos, alianzas matrimoniales y circulación de productos en el norte de Chachapoyas”, *Revista Andina*, núm. 1, 1987, Cuzco, Perú. Otras facetas de la vida indígena en Friedrich Katz (coord.), *Riot, rebellion, and revolution. Rural social conflict in Mexico*, Princeton University Press, Princeton, 1988, y Steve Stern (coord.), *Resistance, rebellion and consciousness in the andean peasant world: 18th to 20th centuries*, The University of Wisconsin Press, Madison, 1987.

se remonta a épocas prehispánicas.² La antropología, por su parte, desde los estudios pioneros de Bronislaw Malinowski y Julio de la Fuente sobre los sistemas de mercado, hasta los más recientes de Scott Cook y L. Binford,³ ha desentrañado los mecanismos diversos y complejos de los mercados indígenas en Oaxaca. Las evidencias presentadas por ambas disciplinas sociales han permitido reconsiderar, por ejemplo, el mote de entes “cerrados” y “estáticos” que anteriormente se atribuía a las comunidades indígenas, enriqueciendo nuestra visión sobre su carácter elástico y donde el comercio ha sido el termómetro que ha permitido acercarse a una mejor comprensión de algunos aspectos de estas sociedades campesinas.

En este mismo orden de ideas, resulta pertinente recordar que *la relación nichos ecológicos/sistema de mercados*, una de las constantes de las culturas oaxaqueñas a lo largo de su secular historia, también estuvo presente entre la colonia y la república. José María Murguía y Galardi, en su análisis pueblo por pueblo de los diferentes partidos que integraron Oaxaca así lo demuestra. Por ejemplo, refiriéndose al de Ocotlán, anota que su mercado se realizaba, al igual que hoy en día, los días viernes de cada semana. En cuanto a los productos que se mercaban dice que su variedad comprendía todos los que la imaginación pudiera desear. Respecto a su papel, señalaba que bien se podía considerar al mercado de este pueblo como el proveedor del de Antequera [es decir, de la ciudad de Oaxaca], ya que por su ubicación recibía mercancías de todos los pueblos del valle, de los de las sierras que se encuentran próximos y de las mismas haciendas del mismo valle de Oaxaca. Similares apreciaciones daba sobre el de la villa de ETLA, al cual calificaba como el sitio que surtía de legumbres a la ciudad de Antequera todo el año.⁴

Por su parte, el alemán Eduard Muhlenpfordt, en su descripción de Oaxaca de mediados del siglo XIX, proporciona interesantes observaciones sobre *el*

² Entre la múltiple bibliografía, baste citar estos dos ejemplos: Gary Feinman, Richard Blanton y Stephen Kowalewski, “Market system development in the prehispanic valley at Oaxaca, Mexico”, y Marcus C. Winter, “Exchange in formative highland Oaxaca” en Kenneth G. Hirt (coord.), *Trade and exchange in early Mesoamerica*, University of Nuevo Mexico Press, Albuquerque, Nuevo México, 1984, pp. 157-178 y 179-214, respectivamente, y Barbro Dalhgren, *La Mixteca, su cultura e historia prehispánicas*, Gobierno del Estado de Oaxaca, Oaxaca, 1979, pp. 241-255.

³ Véanse Bronislaw Malinowski y Julio de la Fuente, *The economics of a mexican market system*, Routledge & Kegan Paul, Londres, 1982; Ralph Beals, *The peasant marketing & system of Oaxaca, Mexico*, University of California Press, Berkeley & Los Ángeles, 1975; Martin Diskin y Scott Cook, *Mercados de Oaxaca*, Instituto Nacional Indigenista/SEP, México, 1975; Ronald Waterbury, *The traditional market in a provincial urban setting: Oaxaca, Mexico*, University of California, Los Ángeles, 1969; Richard Berg, *El impacto de la economía moderna sobre la economía tradicional de Zoogocho, Oaxaca y su área circundante*, INI, México, 1974; Scott Cook y L. Binford, *Obliging nedd*, University of Texas Press, Austin, 1990.

⁴ Véase José María Murguía y Galardi, *Apuntamientos estadísticos de la provincia de Oaxaca en esta Nueva España*, Ayuntamiento de la ciudad de Oaxaca, México, 1991, pp. 9-10.

binomio mercados/uso de nichos ecológicos. Refiriéndose al pueblo de Chichahuastla, perteneciente al partido de Juxtlahuaca en la Mixteca oaxaqueña, anota que sus “habitantes cultivan piña y plátanos, frutas que permutan por el maíz que necesitan y que en esta región no crece bien”.⁵

A partir de los planteamientos arriba esbozados, veamos algunas de las características de la estructuración del comercio indígena en Oaxaca entre la colonia y la república. De entrada debemos señalar ciertas limitaciones en el análisis. Debido a que muchas de las transacciones se hacían sin que pasaran por un registro fiscal (por ejemplo, “los productos de la tierra”, como la grana y el maíz, no pagaban alcabala), o por medio del “trueque”, resulta imposible saber exactamente el monto exacto de dicho comercio.⁶ Pero, por un simple principio “perogrullesco”, resulta válido suponer que las dimensiones de los negocios indígenas eran de gran envergadura. La primera razón está anclada en la demografía: en una sociedad con cerca de 90% de población catalogada como indígena, a todas luces resulta obvio que los movimientos de mercancías de este sector fueron importantes. En segundo lugar, la elite comercial no india no pudo llegar a acumular sus grandes fortunas únicamente explotando al restante 10% de los habitantes oaxaqueños. Consecuentemente, lo que tenemos es un dinámico sector indígena comercial interactuando con sus similares no indios.

Uno de los fenómenos que más llamó la atención de Muhlenpfordt fue la *permanencia y la gran dinámica de los mercados indígenas*. Sobre el del pueblo de Chilateca, ubicado en el camino que lleva a Ocotlán en el valle de Oaxaca, anota que es un: “Pueblo pequeño a una legua de distancia de Santa Ana y que destaca por el gran mercado que tiene lugar cada viernes. Los indios de las sierras más lejanas llegan hasta aquí con los productos de su trabajo. *Ya desde mucho antes de la conquista se celebraba este mercado, para el que este lugar situado en la llanura ofrecía todas las comodidades.*”⁷

Esta información nos permite pensar en dos características de los mercados indígenas en Oaxaca: su antiquísimo origen y su continuidad durante el periodo republicano. Entrando en detalle, podemos mostrar evidencias sobre sus orígenes y dinámica.

⁵ Véase Eduard Muhlenpfordt, *El Estado*, Codex Editores, México, 1993, p. 78.

⁶ Según un informe de fines del siglo XVIII presentado a la corona española, ésta no obtenía las debidas ganancias debido que los alcaldes mayores, al ejercer su mando, lucraban con las jugosas ganancias que sacaban del repartimiento sin pagar alcabala por ello. Por ello, se pedía que lo hicieran con el objeto de hacer más rentables las posesiones españolas, principalmente en las zonas con mayor población indígena, como Yucatán y Oaxaca, donde el repartimiento era un lucrativo negocio. Archivo General de Indias (en adelante AGI), Audiencia de México, legajo 1973, 1768-1799, s.f.

⁷ Muhlenpfordt, *op. cit.*, p. 62. Otras referencias de este autor a los mercados campesinos de Oaxaca en la etapa republicana se encuentran en las páginas 34, 37, 59, 61-63, 66, 68, 77 y 79. Las cursivas son mías.

Las fuentes tempranas novohispanas nos indican que muchas de las características del comercio indígena prehispánico fueron asimiladas en la época colonial. Así, encontramos continuidad en las rutas y en sus implicaciones socioculturales al considerar a los mercados indígenas no sólo en su aspecto económico sino, fundamentalmente, como nexo social entre vendedores y compradores de diversos lugares, etnias, lenguas y culturas.⁸ Continuidad que fue enriquecida con nuevas rutas y con las nuevas mercancías del mundo no indio asimiladas por las comunidades.

De la continuidad de las rutas, veamos como ejemplo el camino que conecta a México con Centroamérica. A este respecto, la *Relación geográfica de Cuicatlán de 1580* anota cómo se seguía usando la misma ruta prehispánica a fines del siglo XVI.⁹ La siguiente referencia al uso continuo de este “camino real” la tenemos en el siglo XVIII, cuando analizamos el caso del activo comercio que se hacía por donde los “pochtecas” habían desarrollado una de sus principales vías comerciales. A fines de la etapa colonial, no sólo constatamos la continuidad de esta ruta de los indios comerciantes, sino también la activa participación de los no indios, al hacer de ella la vía de salida de la grana cochinilla al viejo mundo por el puerto de Veracruz.

La misma fuente del siglo XVI nos permite acercarnos en varios pasajes a las implicaciones profundas que tuvo el comercio indígena. Así como los aztecas, al imponer su control sobre las etnias oaxaqueñas en las postrimerías prehispánicas, hicieron del náhuatl la lengua franca para comunicarse y realizar sus negocios, España lo hizo con el castellano, que pasó a ocupar poco a poco el mismo papel. En varias de las relaciones geográficas del siglo XVI y XVII encontramos referencias a estos procesos. Resulta elocuente el caso de la *Relación de Miahuatlán de 1609*, donde se puede percibir por conducto de las lenguas que se utilizaban, los cambios en los patrones lingüísticos en la transición de la dominación azteca a la española: “La lengua general que hablan es la *çapoteca* [zapoteca] corrupta, a diferencia de la que se habla en los valles de Guajaca, que es muy pulida: algunos hablan la *mejicana* [náhuatl], aunque mal, y otros la castellana.”¹⁰

⁸ Sobre este aspecto véanse los sugerentes artículos de Sidney Mintz, “Internal market systems as mechanisms of social articulation” en *Intermediate societies, social mobility and communication*, American Ethnological Society, 1959, y “Peasant markets”, *Scientific American*, vol. CCIII, 1960.

⁹ Véase “Relación de Cuicatlán, año de 1580” en Francisco del Paso y Troncoso, *Papeles de la Nueva España. Relaciones geográficas de la diócesis de Oaxaca*, Banca Confía, México, 1982, p. 184.

¹⁰ “Relación de Miahuatlán, año de 1609” en *ibid.*, p. 292. Sobre Ucila se anota: “y en esta provincia hay sola una lengua que se llama *chinanteca* muy dificultosa para quien no la sabe; hay entre la gente principal algunos dellos que saben la lengua *mexicana*”, “Relación de Ucila” en *ibid.*, p. 46. Sobre este aspecto de dominación externa y usos lingüísticos resalta el caso del pueblo de Pochutla, donde los antiguos declararon a fines del siglo XVI descender de generación de *chichimecas* y que por ello hablaban una len-

Esta coexistencia de varias lenguas desde los inicios de la etapa novohispana también fue acompañada en diversas ocasiones por la mezcla racial y cultural de muchas comunidades. Por ello, cuando a principios del siglo XIX don Antonio Bergoza y Jordán, obispo de Oaxaca,¹¹ señalaba que debido a la diversidad de idiomas era imposible mantener negocios con los indios, más bien su reclamo se refería a que los indios habían aprendido bien la lección, sin dejar de hacer su comercio ni perder el uso de su lengua materna; los españoles no recibían los mismos beneficios que en los momentos previos a la instauración del sistema de Intendencias.

Ilustremos las dimensiones del comercio indígena. Como señalamos líneas arriba, resulta harto complicado dar cifras exactas sobre su monto y volumen. Algunos autores¹² se han apoyado en lo que las comunidades diezmaban para anotar que, a finales de la época colonial, se percibe una baja sensible en la participación indígena y un aumento de la no india en el monto total de los diezmos de la intendencia de Oaxaca. A partir de esta evidencia, Leticia Reina ha supuesto que las comunidades indígenas vivieron, entre la colonia y la república, un proceso de “*autarquismo*” y una severa disminución en su participación en el mercado.¹³ Sin embargo, si uno se acerca al problema por conducto de otras fuentes, el “*autarquismo comunitario*” debe ser matizado y, más bien, lo que tenemos es una *reestructuración y una readecuación de los circuitos mercantiles, tanto indígenas como no indígenas*.

gua mexicana corrompida y disfrazada. Sin embargo, con el correr del tiempo el español se fue imponiendo hasta provocar que el único bastión reconocido como de lengua náhuatl hoy en día se localice en las fronteras con el vecino estado de Puebla. Véase “Relación del puerto de Guatulco, sin data” en *ibid.*, p. 238.

¹¹ Textualmente en su informe, Bergoza y Jordán, asentaba: “El consuelo, o por mejor decir el desconsuelo, es que los pueblos de Tututepeque, y otros sus semejantes, si tienen misa la miran con indiferencia, y los más no la oyen, y si no la tienen la murmuran: y yo estoy convencido de que, mientras no se civilicen estas gentes, mientras no mantengan con gusto mejor y más número de ministros de la religión, nunca estarán bastantemente instruidos, ni bien socorridos en esta parte; y su civilización no se conseguirá mientras no se destierren los veinte y dos bárbaros idiomas, que son una de las principales causas del atraso de esta provincia en lo espiritual y en lo temporal, en religión y en policía.” Archivo General de la Nación (en adelante AGN), Secretaría de Cámara del Virreinato, caja 33, exp.10, 1806. “Don Francisco Mena y Mezquier, vecino de Tututepec, jurisdicción de Xicayán en Oaxaca, sobre los excesivos derechos que cobra el cura, y maltrato a los indios”, s.f.

¹² La apreciación original en Elías Trabulse (coord.), *Fluctuaciones económicas en Oaxaca durante el siglo XVIII*, El Colegio de México, México, 1979, pp. 35-36 y 43-44; Leticia Reina, “De las reformas a las Leyes de Reforma” en Leticia Reina (coord.), *Historia de la cuestión agraria. Estado de Oaxaca*, Juan Pablos Editor, México, 1988, vol. 1, pp. 195-196.

¹³ Leticia Reina, “De las reformas”, *op. cit.*, pp. 196-198. Los mismos autores en que se basa Reina, anotan que esta baja tendencial de la participación indígena en la composición del diezmo oaxaqueño debe verse como “[...] un síntoma importante del proceso económico subyacente. Es preciso recordar que, al menos en Oaxaca, la contribución indígena del diezmo no indica nada respecto a la producción de maíz, que era el cultivo más importante para los indios. El diezmo es, además, un indicador pobre de la producción de los derivados del maguey y la grana que tuvieron una importancia clave. En resumen, el porcentaje indígena representa solamente su producción agrícola de tipo europeo.” Véase Trabulse, *op. cit.*, pp. 43-44.

Después de 24 años de aplicación de las leyes de Intendencia, las comunidades indígenas seguían participando activamente en el mercado. El abasto de maíz del pósito no sólo era realizado por los grandes y medianos hacendados blancos del valle de Oaxaca, sino por los caciques indígenas. Entre 1810 y 1812, Manuel Mendoza, cacique de Teposcolula, participaba activamente enviando maíz a la capital oaxaqueña.¹⁴ En 1810, el registro de alcabalas diferencia entre las introducciones de los indios y los no indios, proporcionando información que nos permite constatar que los primeros lo hacían activamente con los más diversos productos, tales como grana cochinilla, carneros, cueros, chiles, reses, sal, algodón, pita, carne y manteca.¹⁵

Finalmente, veamos algunas cifras del comercio para toda la intendencia de Oaxaca. Si tomamos como muestra los resúmenes generales de cargos entre 1784 y 1802, podemos corroborar que, de los tres principales rubros, Efectos de Castilla, de la Tierra y de China, los dos primeros representan a lo largo de esos años, entre 60 y 80% del valor total. Al desagregar entre Efectos de la Tierra y de Castilla, las cifras denotan una paridad respecto al valor de cada uno de ellos. Sin embargo, este paralelismo desaparece cuando consideramos el número de transacciones, ya que las de la Tierra casi duplican a las llevadas a cabo con los efectos de Castilla. ¿Qué significa este comportamiento? Simplemente, que en el intercambio con productos de la Tierra intervenía un número infinitamente mayor de actores sociales que en el realizado con los productos españoles, y que la activa participación indígena era la que provocaba dicho aumento.¹⁶

El registro del pago de 2% de Derecho de Convoy sobre frutos y efectos del año de 1812 indica que, de los 8 875 pesos que se recabaron en toda la intendencia de Oaxaca, los catalogados como “Efectos de Indios” representaron 26.37%. Si a esto agregamos que en los otros rubros (“Efectos que pagan alcabala”, “Exentos de ella”, “Aguardiente de caña”, “Vino mezcal” y “Todo tipo de efectos en las receptorías”) los indios también participaban, podemos

¹⁴ Archivo General del Estado de Oaxaca (en adelante AGEO), Real Intendencia 2, leg. 24, exp. 6, 1810-1812. Oaxaca. Balance que remitió el señor encargado del pósito al señor intendente de la compra y venta de maíz entre 1810-1811, s.f. En su informe de 1788, el intendente de Oaxaca, don Antonio de Mora y Peysal anotaba cómo los indios abastecían de maíz cotidianamente la Alhóndiga de la ciudad de Oaxaca, véase AGI, Audiencia de México, 1974, s.f.

¹⁵ AGEO, Tesorería Principal de Oaxaca, leg. 8, exp. 12. 1810. Sobre productos que no causan alcabalas, s.f.

¹⁶ Véanse AGEO, Transformaciones Económicas y Políticas de Oaxaca, LE, Alcabalas. Resumen general de Alcabalas, caja 82, 1784-1892; caja 83, 1793-1795; caja 84, 1796-1798; caja 88, 1802 y caja 89, 1809, s.f. Para 1809, aunque la fuente no desagrega entre los tres rubros considerados, sin lugar a dudas, 84.01% del valor total que representaron estaba compuesto fundamentalmente por los productos “de la Tierra” y de “Castilla”.

apuntar que la contribución indígena a los mercados oaxaqueños era relevante en las postrimerías novohispanas.¹⁷

Aunque las evidencias que presento deben considerarse más indicativas que concluyentes, otro tipo de fuentes nos permiten ver las cosas con mayor profundidad. Por el alegato que se siguió a la muerte del indio cacique Dionisio Martín,¹⁸ natural del pueblo de Santiago Matatlán, perteneciente a Teotitlán del Valle, podemos penetrar en varios niveles de cómo se encontraban difundidas las prácticas comerciales en algunos sectores del mundo indígena. Primero, anotemos el monto de sus cuantiosos bienes que ascendían a 16 045.1 pesos, repartidos de esta manera: en ganado de todas especies, 7 781.7; en bienes raíces, 3 434.4; en bienes muebles (menaje), 1 922.6; dinero efectivo, 1 290; deudas activas, 1 169.7 y dinero ministrado a su hija 446 pesos, menos 1 686.5 por gastos diversos daban un total de 14 358.4, que se repartieron entre su segunda esposa y su hija de primer matrimonio; en segundo lugar, las diversas estrategias que usó para acrecentar su patrimonio: fungió al mismo tiempo como ganadero, dueño de bienes raíces, comerciante, cosechero de grana, cultivador de magueyes y maíz, prestamista y acaparador de lana. Detengámonos en cuatro elementos de esta polifacética actividad.

A diferencia de muchos comerciantes y hacendados españoles que vivían permanentemente endeudados a finales de la colonia,¹⁹ los bienes de Dionisio Martín estaban libres de gravamen. Resalta en este contexto que, al subdelegado de Teotitlán del Valle, únicamente le debiera 80 pesos.

Con campesinos de diversas poblaciones cultivó grana “en compañía”, práctica que le permitió acrecentar sus negocios, ya que él ponía el dinero y los indios el trabajo y la tierra. Usando, como lo veremos en el capítulo siguiente, las mismas estrategias que los alcaldes mayores.

Su activo papel de prestamista lo llevó a tener como sus solicitantes de dinero tanto a individuos como a pueblos, muchos de estos últimos se comprometían inclusive bajo el genérico nombre de “repúblicas” (en este rubro caen los

¹⁷ AGEO, Transformaciones Económicas y Políticas de Oaxaca, caja 78, LE, Aduana, 1811-1816c, s.f. Según cálculos hechos por Beals sobre el grado de intercambio comercial en los mercados actuales de Oaxaca, “[...] los datos indican que la mitad o un poco más de esta cifra [912 500 000 pesos anuales] pasa por el sistema de plazas mediante transacciones monetarias”.

¹⁸ La información sobre este caso proviene de AGEO, Real Intendencia 2, leg. 39, exp. 34. 1804. Teotitlán del Valle-Santiago Matatlán. Sobre los bienes que dejó Dionisio Martín, indio cacique de Santiago Matatlán, s.f.

¹⁹ Sobre los problemas financieros y la gran venta de haciendas por endeudamiento en la época novohispana en el valle de Oaxaca, véase William Taylor, *Landlord and peasant in colonial Oaxaca*, Stanford University Press, Stanford, 1972, en particular el capítulo 4 y Brian R. Hamnett, *Política y comercio en el Sur de México*, IMCE, México, 1976, pp. 163-164 y el apéndice 9; sobre la continuidad de este mismo patrón en el periodo republicano, consúltese Thomas Cassidy, “Las haciendas oaxaqueñas en el siglo XIX” en Ma. de los Ángeles Romero Frizzi, *Lecturas históricas de Oaxaca. V. III. Siglo XIX*, INAH/Gobierno del Estado de Oaxaca, México, 1990, pp. 322-323.

pueblos de Santa Ana del Valle y Macuilxóchitl). Actividad en que los solicitantes no sólo se comprometían a pagar, sino que muchas veces tenían que empeñar sus tierras para recibir el préstamo. Así sucedió, por ejemplo, con Juan Hernández, quien empeñó su pedazo de tierra ubicado en el paraje de Lachidania por la cantidad de 53 pesos.

El avalúo de sus “bienes muebles” nos permite acercarnos a una doble dimensión de la vida de Dionisio Martín dentro de su comunidad: el importantísimo papel de las imágenes religiosas en la vida comunitaria y el origen de sus bienes que nos hablan de una diversidad de lugares de abastecimiento.²⁰ Plenamente españolizado en sus creencias, tenía “al cielo y a la salvación completa”: Nuestra Señora de Guadalupe, Descendimiento de Cristo, Nuestra Señora de Guadalupe, San Antonio, Jesús Nazareno, San José, Señor Crucificado, Señora de la Concepción, Santo Domingo, Santa Cruz, la Santísima Trinidad, Juan Nepomuceno y otras imágenes no especificadas; asimismo, sus otras pertenencias denotan un abastecimiento local y de larga distancia: huipiles y sillas de montar de Tehuantepec; huipiles de Villa Alta; platos de China; platos recortados de Puebla, y muchos productos más que no señalan su procedencia, pero que evidentemente eran producto de un activo comercio entre indios y no indios.

Las fuentes utilizadas nos han permitido, por un lado, dar cuenta de lo complejo y variado que era el comercio indígena y, por el otro, cuestionar la idea de que las comunidades se convirtieron en “autárquicas” después de la instauración del sistema de Intendencias a fines del siglo XVIII. Pasemos ahora a considerar en detalle la dinámica comercial indígena en algunos puntos de la geografía oaxaqueña, en los albores republicanos.

En primer lugar, la sierra Norte,²¹ que estaba integrada por los departamentos de Villa Alta (formado por los partidos de Yalalag, Choapam e Ixtlán) y Teotitlán del Camino (formado por los partidos de Teotitlán mismo y el de Teutila). Demográficamente era una de las áreas más pobladas de Oaxaca: en 1793 sus habitantes representaron 27.83% de la población total; en 1827, 22.13%; en 1837, 22.09%; en 1844, 23.19%; en 1849, 21.88%, y en 1862, 20.53%. Étnicamente resaltan dos aspectos: uno, el hecho de ser un espacio multiétnico, ya que estaba habitado por los siguientes grupos indígenas: zapotecos, mixes, chi-

²⁰ Al igual que en la época prehispánica, para los pueblos pertenecientes a Teotitlán del Valle, como Santiago Matatlán, no resultaba una novedad comerciar con regiones distantes, como Tehuantepec y Jalapa, llevando y trayendo mercancías mutuamente necesarias. Véanse al respecto, “Relación de Macuilsochil, año de 1580”, “Relación de Teutilán del Valle, año de 1580” y “Relación de Tectipac, año de 1580” en Del Paso y Troncoso, *op. cit.*, pp. 107, 103 y 113, respectivamente.

²¹ El análisis sobre el comercio indígena en la sierra Norte, la Mixteca y Tehuantepec, está basado, salvo que se indique lo contrario, en Murguía y Galardi, *Estadística del estado libre de Oaxaca, 1826-1828*, volúmenes correspondientes a los departamentos de Villa Alta, Teotitlán del Camino, Teposcolula y Tehuantepec. Las cifras demográficas provienen de Carlos Sánchez Silva, *Indios, comerciantes y burocracia en la Oaxaca poscolonial, 1786-1860*, UABJO/IOC/FONCA, México, 1998, pp. 47-49.

nantecos, mazatecos, cuicatecos y nahuas; y, dos, que internamente la preponderancia indígena era abrumadora; en 1793, por ejemplo, 98.9% era indígena, y los blancos y los mestizos representaban 0.5% respectivamente. Como hasta la fecha no existen evidencias de cambios en esta estructura etnodemográfica, podemos asumir que dicha composición se mantuvo a lo largo del siglo XIX.

Sobre una base agrícola respaldada en el cultivo del maíz y el frijol, los 211 pueblos que componían en 1826 la sierra Norte, desarrollaban un activo comercio que incluía una diversidad de productos: maíz, frijol, grana, algodón, mantas, huipiles, rebozos, colchas, cintas y ponchos de seda, maderas, ocote, leña, pulque, pita, sogas, jarciería, cuerdas, cordeles, panela, piloncillo, café, ajo, caña dulce, chile pasilla, sal, chile, purga de Jalapa, cacao, vainilla y arroz. Muchos de estos productos eran consumidos internamente por las comunidades, pero otros se destinaban al intercambio, tanto con pueblos de la propia sierra como de otras zonas, lo que nos permite hablar de una organización productiva y comercial bastante sofisticada. El caso más representativo se da con el algodón; debido a que no era producido por todas las comunidades de la sierra, es posible hacer una diferenciación entre pueblos “cosecheros”, pueblos “compradores y tejedores de algodón” y pueblos “comerciantes de algodón”. El partido de Villa Alta, por ejemplo, era famoso porque sus mantas de algodón se vendían en diversos lugares novohispanos, sin embargo, sus pueblos no cosechaban algodón y lo tenían que comprar a las comunidades vecinas del partido de Choapam e inclusive a pueblos costeros de Veracruz. Lo mismo hacían los tejedores de mantas del partido de Teotitlán del Camino, que debían obtenerlo de su vecino Teutila²² y también de Veracruz. Por ello, existieron pueblos donde algunos de sus habitantes ejercieron el comercio ambulante como: Solaga, Za-

²² Murguía y Galardi, *Estadística, op. cit.*, volumen correspondiente al departamento de Teotitlán del Camino. La información que esta fuente proporciona sobre Teutila nos permite, inclusive, hacer la siguiente clasificación. “Pueblos que compran y tejen algodón”; “Pueblos que cosechan y tejen algodón”; “Pueblos que cosechan y venden algodón”. Por otra parte, llama la atención que no sólo se mencionen los efectos que se producían y se intercambiaban, sino las posibles potencialidades productivas. De Tuxtepec se anota que se puede desarrollar el cacao, el café y la caña dulce; de San Juan Valle del Estado, el añil, el cacao y la caña dulce. Potencialidades productivas que el porfiriato comprobó: Tuxtepec dejó de ser un “pueblo” desde 1837, confiriéndosele la categoría de partido en ese año; posteriormente pasó a ser una de las zonas de agricultura de exportación más destacadas a fines del siglo XIX y principios del XX, con la creación de diversas haciendas; San Juan Valle del Estado se convirtió en el célebre Valle Nacional. La erección de Tuxtepec como partido del distrito de Teotitlán del Camino se dio con la división departamental de Oaxaca en 1837, véase AGEO, Transformaciones Económicas y Políticas de Oaxaca, LE, Tesorería, 1837b, caja 126; sobre el desarrollo de las haciendas en el siglo XIX, fuera de las zonas tradicionales de desarrollo colonial (Mixteca y valles Centrales), Rodolfo Pastor, *Campesinos y reformas. La Mixteca, 1700-1856*, El Colegio de México, México, 1987, pp. 459-460; en relación con el “milagro porfirista” en Tuxtepec, Francie R. Chassen, “Oaxaca: del porfiriato a la revolución, 1902-1911”, tesis doctoral, UNAM, México, 1986, en particular el capítulo 3; una novelesca narración sobre las condiciones de trabajo en las haciendas de Valle Nacional se encuentra en John K. Turner, *México Bárbaro*, Costa-Amic, México, 1973.

catepeque y Metaltepeque, en el partido de Villa Alta; Teotitlán del Camino y San Francisco Huehuetlán, en el partido de Teotitlán del Camino.

Cambiando de escenario, pasemos a la Mixteca. Agrupados en el departamento de Teposcolula se encontraban los partidos de Teposcolula mismo, Nochixtlán y Tlaxiaco. Al igual que la sierra Norte, la Mixteca también era una área densamente poblada: en 1793 su población representó 21.50% del total de habitantes de Oaxaca; en 1827, 24.42%; en 1837, 24.46%; en 1844, 24.38%; en 1849, 26.34%, y en 1862, 28.17%; étnicamente, aunque el nombre genérico de esta área se ha tomado de los mixtecos por ser el grupo indígena predominante, también era un *espacio multiétnico*, donde además de mixtecos había popolocas, chochos, ixcatecos, triques y amuzgos. Pese a la predominancia indígena (88% en 1793), la Mixteca se distingue porque, junto con los valles Centrales y Tehuantepec, tenía los principales asentamientos no indios, como Teposcolula, Juxtlahuaca y Huajuapán. Característica enraizada en una historia lejana que se ubica en los inicios de la dominación colonial²³ y que influyó, como veremos más adelante, en las prácticas productivas y comerciales de la región.

En conjunto, la Mixteca se caracteriza, entre la colonia y la república, por ser la región con el mayor número de pueblos en Oaxaca: 288 en 1826; 285 en 1837, y 288 en 1844. Aunque su base productiva estaba apoyada en el maíz y el frijol, la presencia española resulta evidente, ya que junto a estos productos, muchos pueblos cultivaban trigo, cebada y frutas de castilla, y tenían un amplio desarrollo en cuanto a ganadería indígena y no indígena, proceso asociado al establecimiento de ranchos ganaderos y a la existencia de haciendas españolas. Además de los productos arriba anotados, la variedad era tan amplia como en la sierra Norte: grana, carbón, ocote, sombreros de palma, esteras, tenates, soyates, petates, escobas, pulque, reatas, mecates, lías, jarciería, ajos, capisayos, tejidos de seda criolla y lana, maderas corrientes y finas, morillos, loza ordinaria (de barro), vainilla, cacao, añil, alberjas, sal, pimientos y una diversidad de frutas de la tierra, de Castilla y de China.

De manera similar a la sierra Norte, el comercio indígena alcanzó formas bastante sofisticadas en la Mixteca. Su dinámica puede ser ejemplificada con el intercambio de tres productos: el algodón, la sal y la harina. A raíz de que el algodón era producido en la costa del Pacífico, los pueblos de Los Reyes, San Andrés y Santa Lucía Itundujía, del partido de Tlaxiaco, hacían un activo comercio llevando harina y trayendo algodón y sal del pueblo de Xicayán, perteneciente al vecino departamento de Jamiltepec.²⁴

²³ Véase María de los Ángeles Romero Frizzi, *Economía y vida de los españoles en la Mixteca Alta: 1519-1720*, INAH/Gobierno del Estado de Oaxaca, México, 1990 y Pastor, *op. cit.*

²⁴ A fines del siglo XVIII hubo otros pueblos de la Mixteca, como San Juan Elotepec, que conducían desde Tehuantepec sal para venderla en pueblos de su región. Véase, "Descripción topográfica del partido

Además de este comercio interdepartamental, a nivel interno el intercambio en la Mixteca era bastante complejo: en el partido de Nochixtlán había algunos pueblos especializados en el surtimiento de frutas como Ixtlahuaca, Tlaxila, Sotula, Santa María Apasco, Santa María Tescatitlán, Teozacualco, Zahandihui, Cahuacua; en el abastecimiento de verduras, como Talistlahuaca, Santiago Tillo y San Mateo Etlatongo. En Tlaxiaco diversos pueblos surtían a la cabecera con sus productos: con leña lo hacía San Cristobal Amoltepeque; con carbón Santiago Nundachi; con loza de barro San Juan Nun-mi y Santa María Cuquila; con verduras, San Miguel Achiutla, San Juan Nuyune, San Bartolomé Nucuane y Santo Domingo Ixcatlán, y con frutas, Santo Domingo Chichahuastla Santa María Ocotepeque, Santiago Nun-yoo (también llevaban sus frutas hasta la costa pacífica) y Santa María Yucuti.

La existencia de un sector agrícola comercial representó para algunos pueblos que contaban con poca tierra o que era de muy mala calidad, una opción de trabajo. Así tenemos que, en San Miguel Astatla y Tequistepec, debido a la escasez de tierras, sus vecinos se ocupaban de jornaleros; en Tlapiltepeque, sus pobladores cultivaban poco por la mala calidad de la tierra, por lo que se veían obligados a comprar inclusive el maíz. En Tlaxiaco, por ejemplo, muchos jornaleros se ocupaban en los ranchos y trapiches, como los pertenecientes al Monasterio de Santa Catarina de la ciudad de Oaxaca, que ocupaba trabajadores temporales y permanentes; en el mismo caso se encontraban las propiedades de las familias Esperón, Aguirreurreta y Mejía, importantes comerciantes españoles de la región.

Finalmente, veamos el caso del departamento de Tehuantepec. Demográficamente era uno de los menos poblados a finales de la colonia, sin embargo, debido a su ubicación como punto intermedio en el camino hacia Centroamérica y a sus ligas económicas con Veracruz, resaltó por su dinámica agrícola y comercial. A esta privilegiada posición geográfica deben sumarse los cambios geopolíticos de los gobiernos republicanos locales, los cuales permitieron al departamento de Tehuantepec crecer a lo largo de la primera mitad del siglo XIX. En los mismos inicios de la vida republicana se le agregaron los partidos de Nejapa y Chontales: de poseer 5.38% de la población total de Oaxaca en 1793, pasó a tener 11.13% en 1827; 11.85% en 1837; 10.16% en 1844; 10.41% en 1849 y 10.64% en 1864. También era un *espacio multiétnico*: con una predominancia zapoteca pero habitado por huaves, zoques, chontales y mixes. Al igual que la Mixteca y los valles Centrales, tenía uno de los principales asentamientos blanco y mestizo, la villa de Tehuantepec. Villa que destaca por el alto

de San Juan Elotepeque, hecha por Pedro Raphael Ortiz, septiembre de 1790" en Manuel Esparza (coord.), *Relaciones geográficas, 1777-1778*, s. a., p. 132.

número de mestizos, producto en gran parte de ser un lugar de mucho movimiento comercial, lo cual permitió que se establecieran relaciones sexuales entre los diversos grupos étnicos.

Sobre las rutas del comercio de larga distancia que unían al istmo de Tehuantepec con Oaxaca y México, con Veracruz, y con Chiapas y Centroamérica, los indígenas no sólo seguían usando éstas como antaño, sino que sus caminos se bifurcaban relacionando los más diversos pueblos, a donde llevaban y de donde traían los más variados productos. También sobre la base del maíz y el frijol, tenemos una enorme gama de artículos: grana, añil, cacao, sal, ganado mayor y menor, achiote, pescado, camarón, bálsamos, gomas, zapatos de vaqueta, maguey, aguardiente de mezcal, panela, caña dulce, algodón, trigo, seda, pan, chile, maderas finas y corrientes.

Debido a su carácter de zona de tránsito, el istmo siempre tuvo un activo movimiento comercial. Baste aquí citar algunos ejemplos de cómo se articulaba la producción indígena con el gran comercio: la villa de Tehuantepec era abastecida de maíz y frijol por los pueblos de San Miguel, Santa María Chimalapa y San Juan Guichicovi; los huaves sostenían un activo comercio de productos del mar con Tonalá y otras partes de Chiapas; los tejedores de mantas de algodón de Juchitán, Ixtaltepeque y de la zona huave eran surtidos desde el pueblo de Jalapa del Marqués, sujeto a Tehuantepec y por los pueblos del partido de Quiechapa, como Acatlán Grande, Santiago Tutla, San Juan Mazatlán, Malacatepeque, San Pedro Chinaltepeque, San Lucas Comatlán, Santa María Huitepeque, Santa María Coatlán, Quezaltepeque y San Juan Juquila. En la descripción de Quezaltepeque se menciona que además de venderlo en Tehuantepec y la ciudad de Oaxaca, de estos lugares los tejedores traían mercancías para realizarlas en sus pueblos; de San Juan Juquila se apunta que también llevaban maíz y frijol a la ciudad de Oaxaca, a Villa Alta y a Tehuantepec; pueblos como Santiago Exquintepeque, Santa María Huitepeque, Santa María Coatlán, San Pedro Ocotepique, expendían su chile pasilla en la ciudad de Oaxaca.

EPÍLOGO

A la luz de las nuevas investigaciones sobre las reformas borbónicas y sobre los primeros años de los vientos reformadores republicanos, todo indica que su efecto fue múltiple y diverso. Sus consecuencias en general fueron variadas en los sectores económicos, y lo mismo sucedió en el ámbito regional. Pero Oaxaca, ubicada en el sur de México, presenta matices singulares no sólo para medir el impacto de dichas reformas, sino en cuanto a su paso al periodo republicano. Con una población predominantemente indígena y propietaria en común de la

tierra, lo que tenemos es un largo proceso de despojo por parte de los no indios de las riquezas indígenas, a la vez que múltiples mecanismos de defensa de las comunidades, lo cual nos impide hablar de un proceso simple y unívoco. Por ello, quizá sea más apropiado decir que, ante la política desamortizadora de los siglos XVIII y XIX, hubo diversas respuestas: mientras los liberales oaxaqueños repitieron hasta el cansancio, como hemos apuntado, la cantaleta de que los indios eran el obstáculo para el progreso, los indios, parafraseando a don Antonio de Mora y Peysal, intendente de Oaxaca entre 1787 y 1808, readecuaron sus actividades comerciales, y también sus demás actividades productivas entre la colonia y la república, y siguieron vendiéndoles sus mercancías “aun [a] aquellos que continuamente peroran sobre la desidia y malas inclinaciones de estos vasallos del rey”.²⁵

Las evidencias que he presentado líneas arriba nos permiten visualizar a las comunidades indígenas oaxaqueñas de entre fines del siglo XVIII y mediados del XIX, operando diversas formas de participación en el mercado por conducto del comercio local, regional y de larga distancia, puesto que sobre el comercio pueblerino se entretejían varias dinámicas comerciales, donde se involucraban los aspectos regionales y una participación activa en el comercio en general por parte de estas comunidades.

En otras palabras, lo que tenemos es que, sobre el largo acecho de la riqueza indígena ocurrido entre la colonia y la república, se traslucen las diversas estrategias de supervivencia de los indios; así que su participación en el comercio no sólo debe verse, tal como sucede hoy en día en sociedades con un fuerte componente indígena, *simple y llanamente como un acto de transacción material*, sino fundamentalmente, como un proceso que cohesiona y refuerza la identidad de sus comunidades.

²⁵ Véase AGI, Audiencia de México, 1974. “Testimonio del expediente formado en virtud de Orden circular de 16 de diciembre para que los intendentes informen sobre los repartimientos que prohíbe el artículo 12 de la Real Ordenanza de 4 de diciembre de 1786”, s.f.